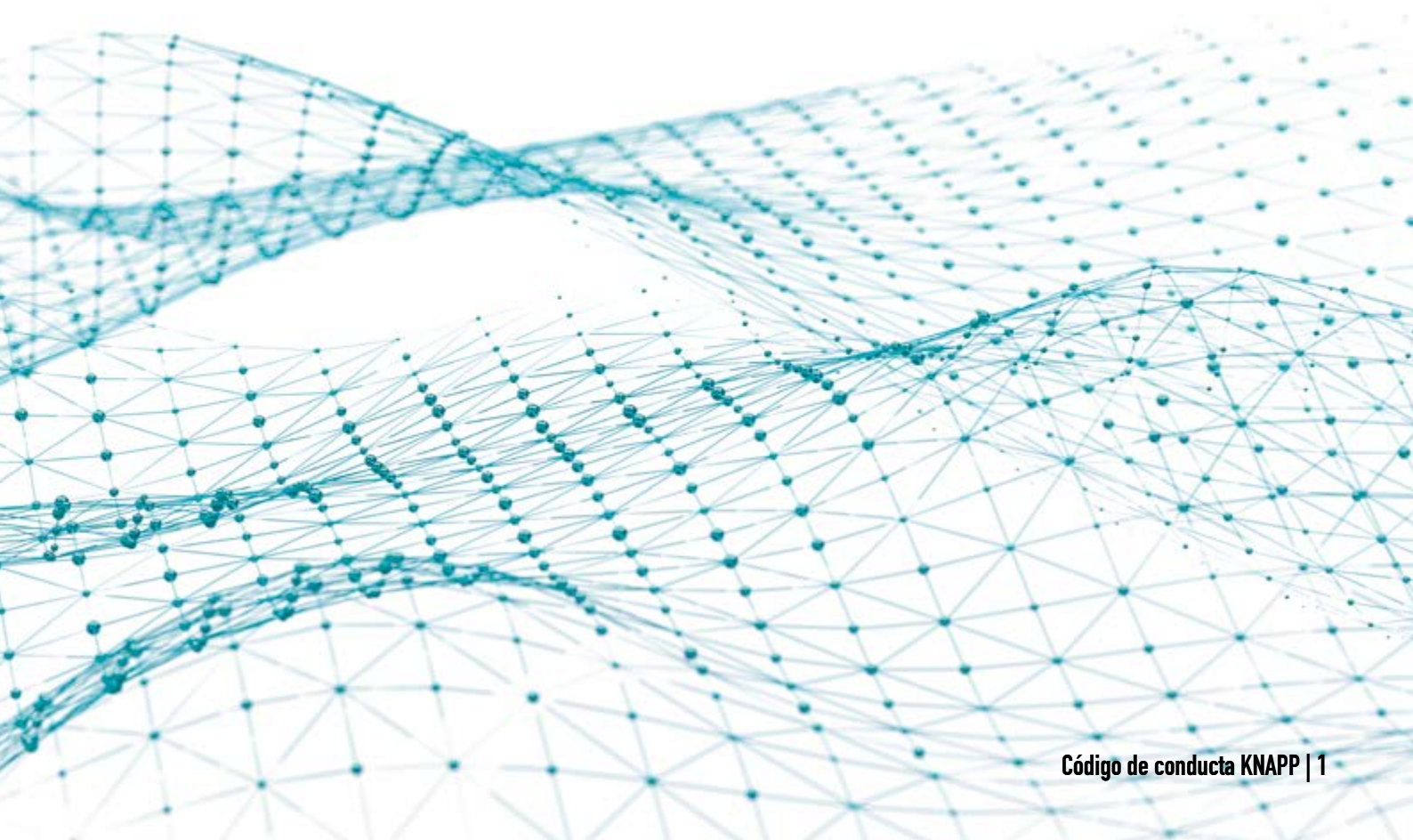


KNAPP

Código de conducta



Índice

1	Preámbulo/Introducción	5
2	Campo de aplicación del Código de conducta	6
2.1	Nuestros valores y principios éticos	6
3	Conformidad jurídica e integridad	7
3.1	Prevención de la corrupción y el soborno	7
3.2	Aceptación de regalos	8
3.3	Conflicto de intereses	8
3.4	Competencia justa	9
4	Prevención del blanqueo de dinero y lucha contra la financiación del terrorismo	10
5	Control de exportaciones y estrategia fiscal	11
6	Cultura laboral	12
7	Derechos humanos y laborales	14
7.1	Prohibición del trabajo infantil y forzoso	15
7.2	Derechos laborales	15
7.3	Pueblos indígenas y comunidades locales	15
8	Obligación de diligencia empresarial	17
8.1	Actuación responsable en la cadena de suministro	17
8.2	Materiales conflictivos	17
9	Medioambiente	18
10	Salud y seguridad	19
11	Tratamiento de información empresarial y protección de datos	20
11.1	Seguridad de la información	20
11.2	Protección de datos y seguridad de datos personales	21
12	Gestión de calidad	22
12.1	Responsabilidad o ¿cómo gestionamos los errores?	22
13	Seguridad de máquinas y productos	23
14	Gestión de riesgos y oportunidades	24
15	Aplicación del Código de conducta y el sistema de denuncia de irregularidades	25
15.1	Sistema de denuncia de irregularidades	25
15.2	Comportamiento contrario al Código de conducta de KNAPP	25
15.3	Procesos de supervisión y formación de personal	25
16	Conclusión	26



Preámbulo

***Making complexity simple* no solo es nuestro eslogan, sino también el objetivo de todas las actividades del grupo KNAPP.**

Esta exigencia se refleja en nuestro Código de conducta que sirve como marco vinculante para una actuación responsable.

El Código de conducta de KNAPP constituye el estándar mínimo para la toma de decisiones y acciones dentro del grupo KNAPP frente a los socios comerciales y al público.

Rige para todos los empleados de todos los niveles de KNAPP AG, sus empresas filiales y empresas asociadas en todo el mundo, así como también –en tanto sea aplicable– para todos los socios comerciales a lo largo de la cadena de valor.

Al acatar el Código de conducta de KNAPP, los empleados y, en tanto sea aplicable, los socios comerciales contribuyen a que las empresas del grupo KNAPP continúen siendo socios fiables y mejoren continuamente.

Las modificaciones del Código de conducta de KNAPP se comunican a nuestros empleados a través de intranet. Asimismo, la versión actual se publica en el sitio web de KNAPP.

El cumplimiento de las disposiciones del Código de conducta de KNAPP es obligatorio para nuestros empleados, mientras que para nuestros proveedores rige el *Código de conducta para proveedores y prestadores de servicios del grupo KNAPP*¹.

Como grupo empresarial moderno e internacional, KNAPP concede gran importancia al respeto y la confianza también en relación con la igualdad de trato entre todas las personas; al mismo tiempo, vivimos nuestro principio ***making complexity simple***. En el marco de la comunicación tanto interna como externa, KNAPP se esfuerza en emplear, en la medida de lo posible, una redacción neutra con respecto al género.



Gerald Hofer



Christian Grabner



Franz Mathi



¹ <https://www.knapp.com/es/compras-y-aprovisionamientos/documentos-de-compra-para-proveedores-y-prestadores-de-servicios/>



2.1 Nuestros valores y principios éticos

Nuestros valores corporativos **confiabilidad, valentía, apertura mental, respeto y creatividad** forman la base de nuestra positiva cultura empresarial. En todas las áreas, así como en todas las fases del desarrollo empresarial, KNAPP concede importancia a la igualdad social, la diversidad mediante una imagen positiva y respetuosa del ser humano, un sólido vínculo de confianza, así como una marcada conciencia del rendimiento.

Los puntos esenciales de nuestra cultura empresarial abierta son la comunicación intensiva, la libertad para la creatividad, así como el involucramiento de nuestros empleados en la toma

de decisiones y la mejora continua de nuestros procesos. En calidad de **empresa con orientación sostenible**, somos conscientes de nuestra responsabilidad y ejecutamos actividades empresariales teniendo en cuenta nuestros objetivos ASG².

Aspiramos a un desarrollo sostenible sobre la base de un rendimiento rentable, responsabilidad empresarial y principios éticos. Con **integridad, equidad y sinceridad** tratamos los intereses de nuestros empleados y socios comerciales.

El Código de conducta de KNAPP rige para todos los empleados y representa un compromiso claro con la honestidad, la actuación responsable y el trato respetuoso entre todos.



Independientemente del país o la región en la que operemos, nuestra máxima prioridad es el respeto y el cumplimiento de las leyes y las disposiciones nacionales y locales. Somos conscientes de que estas varían en cada lugar y nos esforzamos continuamente por permanecer informados sobre los requisitos legales vigentes e integrarlos en nuestras prácticas comerciales. Esto es parte fundamental de nuestro compromiso con la conformidad jurídica y la gestión comercial ética.

- Al garantizar la conformidad jurídica creamos confianza y sentamos las bases para el éxito sostenible.
- Mejoramos continuamente nuestras prácticas comerciales y las adaptamos con arreglo a las exigencias legales cambiantes y los estándares éticos.
- Vivimos una cultura empresarial en la que el cumplimiento de las leyes es algo natural y transparente.

El cumplimiento de las leyes correspondientes y los estándares mínimos establecidos en el **Código de conducta para proveedores y prestadores de servicios del grupo KNAPP** por parte de nuestros socios comerciales es, asimismo, un requisito para la cooperación mutua.

3.1 Prevención de la corrupción y el soborno

La lucha contra la corrupción y su prevención son los requisitos para un comportamiento

íntegro y confiable. La corrupción y el soborno pueden producir daños considerables e irrevocables para toda organización y contradicen nuestra cultura empresarial.

Por lo tanto, para prevenir la corrupción o el soborno, actuamos estrictamente de acuerdo con las disposiciones legales y en consonancia con las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

No toleramos actividades que den lugar a sospechas de corrupción, ya sea corrupción activa o pasiva.

Se recomienda especial precaución en cualquier interacción con funcionarios públicos³, ya que aquí se aplican normas más estrictas para la corrupción que en el sector privado. Estos incluyen representantes gubernamentales, funcionarios o empleados de las autoridades públicas.

Todos los incidentes y casos de sospecha fundada deben comunicarse y registrarse directamente a través del sistema de comunicación de irregularidades del grupo KNAPP.



Señales de alerta

Los siguientes comportamientos de funcionarios públicos se consideran señales de alerta:

- Solicitudes de funcionarios públicos para recibir donaciones, licencias, autorizaciones o permisos.
- Se encarga proyectos a terceros que han sido recomendados por funcionarios públicos.
- Se ofrecen excepciones al aplicar las normas.

3.2 Aceptación de regalos

Cualquier tipo de corrupción activa y pasiva está estrictamente prohibido. Esto incluye la aceptación o concesión directa o indirecta de dinero, regalos, promesas u otras ventajas con el fin de obtener o conceder ventajas personales o comerciales indebidas. Esto se extiende además a terceros o intermediarios. Especialmente frente a funcionarios públicos, por ejemplo, personas de la administración pública, se debe rechazar estrictamente cualquier aceptación o concesión de ventajas.

Los regalos o invitaciones forman parte de la práctica comercial usual y pueden ser inocuos —en tanto no estén prohibidos— en el marco de una relación comercial y no puedan ejercer una influencia indebida o ilegal en las decisiones.

Cuando los regalos o invitaciones sobrepasen un valor razonable⁴ o puedan interpretarse como un intento de soborno, estos deben ser rechazados.

Todos los acontecimientos relacionados deberán documentarse reglamentariamente según nuestros procesos internos y, dado el caso, divulgarse.⁵



Señales de alerta

O ¿cómo reconozco si un regalo es inapropiado o representa una influencia indebida?:

- El regalo tiene un valor inusualmente alto en comparación con las atenciones comerciales habituales.
- Regalos frecuentes del mismo donante que van más allá de gestos de cortesía.
- Los regalos se ofrecen en el momento de decisiones comerciales importantes, negociaciones contractuales o licitaciones.

Patrocinios y concesión de donaciones

Nos comprometemos claramente a que las donaciones o actividades de patrocinios no se utilicen para influenciar decisiones comerciales y siempre se realicen en consonancia con las disposiciones legales. No se pueden realizar donaciones ni patrocinios, ya sea de forma directa o indirecta, a partidos políticos, campañas electorales o candidatos políticos individuales. Asimismo, no están permitidas las donaciones ni patrocinios a organizaciones frente a las cuales existe o podría existir un conflicto de intereses. Cualquier forma de respaldo debe ser transparente, justificada y estar en consonancia con nuestros principios éticos.

Donaciones o actividades de patrocinio no permitidas:

- Donaciones directas o indirectas a partidos políticos, campañas electorales o candidatos políticos individuales para obtener ventajas comerciales.
- Donaciones a organizaciones con conflictos de intereses.

3.3 Conflictos de intereses

Se produce un conflicto de intereses cuando los intereses personales o privados de empleados o también socios comerciales colisionan con los intereses de KNAPP o podrían parecerlo para un tercero ajeno al asunto.

Tales situaciones pueden perjudicar negativamente la integridad y la toma de decisiones dentro de una organización, puesto que la objetividad de las decisiones tomadas en el mejor interés de la empresa se pone en duda cuando podría haber estado influenciada por beneficios personales.

Esto podría generar una pérdida de confianza de clientes, socios comerciales y también de la opinión pública, dañar la reputación de forma duradera y, finalmente, conllevar repercusiones jurídicas.



¿Cuál es el comportamiento correcto?

- ✓ Los posibles conflictos de intereses deben comunicarse inmediatamente al personal directivo en cuanto se produzcan o incluso si solo existe una sospecha.⁶
- ✓ Nos aseguramos de que solo se tomen decisiones independientes y objetivas.

Ejemplos de conflicto de intereses:

Relaciones comerciales personales

Un colega encarga a la empresa de un familiar, o de cualquier persona con la que mantiene una relación personal cercana, una prestación de servicios para KNAPP.

- Existe un conflicto si el colega tiene la facultad de tomar decisiones concernientes al otorgamiento del pedido.
- No existe un conflicto si el colega no influye en el proceso de decisión sobre el pedido y este se otorga de forma transparente y justa.

Intereses financieros

Una colega tiene participaciones en la empresa de un socio comercial o competidor de KNAPP.

- Existe un conflicto si esta colega ejerce influencia en las decisiones comerciales concernientes a este socio comercial o competidor.
- No existe un conflicto si esta colega no tiene poder de decisión sobre la relación comercial.



Señales de alerta

- La preferencia de ciertos socios comerciales (proveedores o prestadores de servicios) sin motivos razonables.
- Acuerdos con condiciones inusualmente ventajosas para determinadas partes.

Autoevaluación:

- ☐ ¿Es posible que mis decisiones puedan ser consideradas como no objetivas por mis colegas, superiores u otros?
- ☐ ¿Cómo valorarían mi decisión los competidores o proveedores?
- ☐ ¿Mis acciones están negativamente influenciadas por intereses personales y benefician a ciertos proveedores, colegas u otras personas frente a otras?
- ☐ ¿Cómo calificaría la situación un tercero ajeno?

3.4 Competencia justa

Practicamos la competencia leal y nos esforzamos por fortalecer nuestra posición en el mercado exclusivamente mediante el rendimiento, las innovaciones tecnológicas y la calidad. Nos oponemos firmemente a las medidas que distorsionan la competencia, así como a las prácticas no éticas o ilegales y observamos estrictamente todas las leyes nacionales e internacionales de defensa de la competencia y antimonopolio.

Por principio, se rechaza cualquier forma de acuerdo sobre precios, repartos de mercado o acuerdos de ofertas con competidores y nos comprometemos a ser transparentes y justos en todas las actividades comerciales.

Rechazamos vehementemente el intercambio de información confiable con los competidores acerca de precios, estrategias de mercado u otros temas relevantes para la competencia.



Señales de alerta

sobre posibles prácticas de competencia desleal:

- Utilización de medios y canales de comunicación incomprensibles para acuerdos comerciales.
- Convenios exclusivos con socios comerciales que no tienen un claro objetivo comercial y podrían distorsionar la competencia.
- Concertación para excluir del mercado a determinados socios comerciales como proveedores.

⁴ Valor de orientación: 100 euros

⁵ Comunicar a compliance@knapp.com.

⁶ Alternativamente está disponible compliance@knapp.com.

4 Prevención del blanqueo de dinero y lucha contra la financiación del terrorismo

Concedemos gran importancia a la confiabilidad también a la hora de cumplir con las exigencias legales referentes a la prevención del blanqueo de dinero y realizamos un gran esfuerzo para evitar tales acontecimientos. A este respecto, todos los empleados son concienciados para que comuniquen de inmediato acontecimientos inusuales o sospechosos a las autoridades competentes. La prevención de tales acontecimientos nos concierne a todos.

Por ello, todos los empleados deben informar a sus superiores en caso de sospecha o conocimiento de una infracción. Como alternativa, se puede aportar información a través del sistema de denuncia de irregularidades⁷.

Por principio, evaluamos escrupulosamente todos los indicios respectivos y, si es necesario, emprendemos las acciones externas e internas oportunas.



Señales de alerta

- Transferencia de dinero inesperado o de montos inusualmente elevados desde países de alto riesgo.
- Transacciones que aparentemente no tienen ningún objetivo comercial o legal.
- Falta de información sobre el control de identidad.

También se exige a todos los socios comerciales del grupo KNAPP un compromiso claro con la prevención del blanqueo de dinero y la lucha contra la financiación del terrorismo, así como el cumplimiento de las leyes correspondientes y mecanismos similares.

5 Control de exportaciones y estrategia fiscal

Como grupo empresarial que opera a nivel mundial, tenemos la obligación de garantizar el cumplimiento correcto de las normas nacionales, internacionales y supranacionales de comercio exterior y aduanas. Para ello, adoptamos las medidas necesarias que se encuentran a nuestra disposición. Gracias al sistema interno de control de exportaciones, cumplimos en todos los casos con las normas de control de exportaciones y nos esforzamos en actuar de modo ejemplar en lo referente al control de exportaciones y, en caso necesario, cooperar con todas las autoridades a cargo pertinentes a nivel mundial.

KNAPP se compromete a cumplir las leyes tributarias. KNAPP es consciente de la creciente complejidad de la legislación fiscal en todo el mundo. Por esa razón y en consonancia con el Código de conducta de KNAPP, KNAPP considera importante entender las diferentes leyes tributarias, cumplirlas y abonar los impuestos correspondientemente.

Asimismo, KNAPP es consciente de que los hechos fiscales en las relaciones comerciales internacionales no siempre están regulados ni juzgados de manera concluyente, dando así lugar a interpretaciones. No obstante, KNAPP reconoce la clara responsabilidad de actuar, según su leal saber, en consonancia con las diferentes leyes de los correspondientes países y minimizar los riesgos fiscales. Esto rige tanto para todos los impuestos como también para los impuestos aduaneros y otras contribuciones. Los beneficios tributarios se utilizarán de manera responsable según las disposiciones legales.

Anualmente, KNAPP transmite a las autoridades fiscales austriacas un informe específico por países (Country-by-

Country Report; CbCR) para el consorcio KNAPP. Esto se lleva a cabo de conformidad con la medida 13 del plan de acción de la OCDE contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (Base Erosion and Profit Shifting; BEPS).

Las sociedades filiales del grupo y los establecimientos permanentes se fundan en países de conformidad con las necesidades operativas. KNAPP evita la creación de empresas filiales en países que no cumplen con los estándares internacionales en cuanto a la transparencia, excepto cuando sea necesario por motivos operativos y no sea incompatible con el Código de conducta del grupo KNAPP.

Las transacciones entre empresas del consorcio KNAPP se realizan según los precios de libre competencia y de conformidad con los principios vigentes de la OCDE.

KNAPP evita la planificación fiscal agresiva y las estructuras fiscales artificiales. Los pagos de impuestos se llevan a cabo conforme a la actividad comercial operativa y el principio "Tax follows business", por lo que todas las transacciones tienen un propósito comercial.

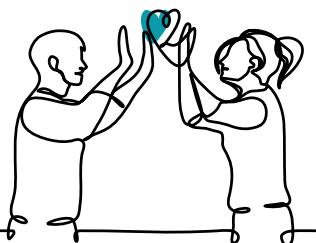
Para cumplir este procedimiento, se han implementado algunos pasos del proceso y se ha desarrollado también una herramienta que permite consultar las legislaciones fiscales relevantes de los diferentes países para garantizar ya en el proceso de ventas que las disposiciones legales se tengan en cuenta y se consideren en el negocio operativo.

6 Cultura laboral

Estamos convencidos de que una cultura laboral respetuosa y que ofrezca seguridad es el fundamento para el éxito empresarial. Esta cultura es decisiva para la satisfacción de nuestros colegas, así como para las partes interesadas y nos ayuda a cumplir con los valores corporativos que hemos establecido.

Nuestros 5 valores son la base de la cooperación entre colegas, clientes y socios externos. Cada uno de nosotros brinda un inmenso aporte al vivir y actuar según nuestros valores en todas las áreas reforzando así nuestra positiva cultura empresarial. Nuestro personal directivo es guía y ejemplo en la aplicación de estos valores.

RESPECTO



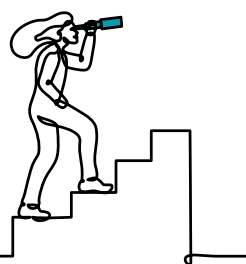
- Valoramos la experiencia y capacidades de cada empleado y nos tratamos mutuamente con respeto.
- Reconocemos el buen trabajo y nos damos tiempo para la crítica constructiva.
- Valoramos la libertad de acción y la confianza que se nos brinda.
- La pasión que sentimos por nuestro trabajo y el compañerismo positivo nos ayudan a alcanzar el éxito juntos.

APERTURA MENTAL



- Valoramos la variedad e incentivamos la inclusión mediante la apertura a diferentes culturas, mentalidades y personalidades.
- Nos brindamos mutuamente la libertad y el apoyo para probar nuevos métodos.
- Adoptamos una actitud positiva ante los errores y consideramos la crítica como una opción de perfeccionamiento permanente.
- Poseemos experiencias, formaciones y perspectivas distintas ¡y es bueno que sea así! La diversidad nos caracteriza y es la clave de nuestro éxito.

VALENTÍA



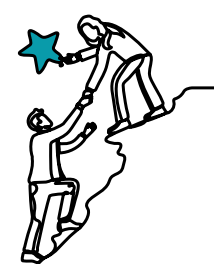
- Aportamos ideas y cuestionamos procesos y estructuras existentes para impulsar nuestra fuerza innovadora.
- Buscamos proactivamente un intercambio colegial constructivo para optimizar nuestros métodos de trabajo.
- Miramos más allá de lo convencional y desarrollamos juntos nuevos planteamientos de solución.
- No tememos abordar problemas con el fin de hallar soluciones y evitar conflictos.
- Nos atrevemos a diseñar lo que aún no conocemos: el futuro.

CREATIVIDAD



- Creamos espacio para el trabajo creativo incentivando el talento y las nuevas ideas.
- Somos innovadores, versátiles e impulsamos activamente los cambios.
- Superamos retos al buscar nuevas alternativas de solución.
- Valoramos nuestro entorno de trabajo y utilizamos las posibilidades de diseño disponibles para un desarrollo continuo.

CONFIABILIDAD



- Podemos confiar los unos en los otros y cumplimos nuestras promesas.
- Definimos claras metas y expectativas para hacer posible una buena cooperación.
- Dominamos cada fase de trabajo anterior y posterior y así garantizamos el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Con estrategias basadas en el rendimiento contribuimos al éxito empresarial.

6.1 Diversidad, igualdad e inclusión

En KNAPP, nos esforzamos por crear un entorno de trabajo que se caracterice por la diversidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión. La diversidad enriquece nuestra empresa, incentiva la innovación y conduce a decisiones que se han considerado desde diferentes puntos de vista.

Estamos convencidos de que una persona trabaja más motivada, orientada al futuro y satisfecha cuando puede involucrar en toda su dimensión su personalidad, su potencial y también sus límites y, de este modo, ser apreciada como es.

Buscamos y reclutamos talentos procedentes de los más diversos ámbitos de la vida. Ofrecemos condiciones laborales, posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento profesional que rigen para todos los empleados, independientemente de su origen, nacionalidad, pertenencia étnica, religión, color de piel, variedad lingüística, edad, características físicas, sexo biológico o social, orientación sexual, estado civil o de familia, estado socioeconómico y capacidades físicas, mentales y de desarrollo.

Entre nosotros no cabe cualquier tipo de discriminación e intolerancia, no se tolera ni consiente. Cumplimos con todas las leyes laborales y de empleo vigentes, prohibimos la discriminación y el acoso.

Animamos a todos los colegas a abordar las declaraciones y acciones percibidas como discriminatorias o acosadoras y, en caso deseado, también a notificarlas de forma confidencial.

La diversidad y la inclusión no solo se reflejan mediante afirmaciones, más bien se expresa a través del compromiso diario y todas nuestras interacciones y decisiones.



¿Cómo contribuir positivamente al mantenimiento de nuestra cultura laboral?

- Mi interacción con colegas, socios comerciales y partes implicadas es igualmente respetuosa, abierta e interesada.
- Respaldo activamente a mis colegas en labores de equipo u ofrezco mi ayuda también cuando no se trata directamente de mis labores.
- Permito a todos mis colegas desarrollarse en el ámbito profesional.
- Participo proactivamente en el hallazgo de soluciones y asumo responsabilidad.



¿Cuáles son las señales de alerta de una conducta contraria a nuestros valores?

- Desinterés o escasa participación en conversaciones o reuniones comunes, acusaciones en lugar de solución de problemas en común.
- Conducta discriminatoria a través de comentarios/acciones frente a los colegas.
- Consentir e ignorar conductas o declaraciones discriminatorias observadas.

Mediante la continua autorreflexión y la detección de señales de alerta podemos favorecer y conservar juntos un entorno de trabajo abierto, respetuoso e inclusivo.

La subsistencia y el fortalecimiento permanente de un entorno de trabajo respetuoso son los elementos centrales de la cultura empresarial. Por ello, KNAPP ha implantado canales de asesoría e intervención con el fin de abordar eficazmente las conductas sociales indebidas en el puesto de trabajo.



El cumplimiento y la consideración de los derechos humanos internacionalmente reconocidos dentro de nuestro campo de influencia está sobrentendido. Hasta ahora hemos basado nuestras acciones en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU)⁹; por ello, hemos decidido reforzar este compromiso con la adhesión a este pacto.

Desde 2024 somos oficialmente miembros del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Estamos firmemente convencidos de que garantizamos condiciones laborales justas y respetuosas para todos los empleados y partes implicadas y concedemos gran importancia al respeto y cumplimiento de la Declaración

Universal de los Derechos Humanos, así como a los demás estándares internacionales y leyes nacionales.

En este contexto,

- la Declaración Universal de los Derechos Humanos,
- el Pacto Mundial de las Naciones Unidas,
- los principios fundamentales para economía y derechos humanos de las Naciones Unidas, así como
- las convenciones pertinentes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

conforman la base de nuestra acciones, incluso cuando los estándares que nos hemos impuesto exceden estas exigencias mínimas.

7.1 Prohibición de trabajo infantil y forzoso

Rechazamos categóricamente todas las formas de manifestación de trabajo infantil y adoptamos las medidas necesarias para evitarlas en nuestro campo de influencia. En consonancia con los convenios de la OIT⁹ y la legislación nacional respectiva, nuestros aprendices trabajan como empleados menores de edad recién a partir de la edad de 15 años, prestando especial atención a que no realicen actividades peligrosas y excluyendo el trabajo nocturno para ellos.

Nuestra responsabilidad frente a las personas jóvenes forma parte de nuestro amplio compromiso por condiciones laborales justas. En este contexto, también rechazamos vehementemente cualquier forma de trabajo forzoso o esclavitud moderna. Todos los contratos de servicios se basan en la voluntad libre de nuestros empleados y los convenios de la OIT. Todas las relaciones laborales pueden finalizarse por voluntad propia de los empleados bajo la consideración de los plazos acordados conforme a ley.

7.2 Derechos laborales

Concedemos extraordinaria importancia al respeto mutuo entre colegas. Valoramos y respetamos los derechos laborales fundamentales nacionales e internacionales, no solo desde la perspectiva del cumplimiento de la ley.

Consideramos importante y natural:

- cumplir estrictamente la normativa aplicable sobre tiempo de trabajo y descanso, incluyendo pausas y horas extraordinarias, festivos y los permisos por maternidad y paternidad;
- ejercer el derecho a una remuneración adecuada considerando los convenios colectivos locales, los estándares industriales y las leyes aplicables;
- ejercer el derecho por parte de nuestros empleados a formar representaciones de intereses o incorporarse a ellas;
- posibilitar un elección libre e independiente de los representantes del personal;
- salvaguardar el derecho de nuestros empleados a llevar a cabo negociaciones colectivas y salariales.

No toleramos el comportamiento ilícito de personal de seguridad frente a los empleados u otras partes implicadas. Los prestadores de servicios a nuestra empresa están obligados a salvaguardar los derechos humanos internacionales reconocidos, así como las normas medioambientales.

KNAPP no obliga a sus empleados a extender o depositar identificaciones o documentos personales en original como requisito para aceptar un empleo. Asimismo, queda excluido el depósito de montos de dinero o pagos de garantía por parte de los empleados, ya sea para el aseguramiento del puesto de trabajo, hospedaje o la recepción de herramientas, cursos de formación o equipamiento necesarios para la ejecución de la actividad laboral.

7.3 Pueblos indígenas y comunidades locales

Cuidamos los medios de subsistencia y la salud de las comunidades locales y pueblos indígenas. Con el fin de proteger sus derechos, consideramos los riesgos como la contaminación ambiental, la deforestación y el manejo inadecuado de los residuos. Rechazamos la destrucción de lugares culturales y evacuaciones forzosas.

Durante los trabajos de construcción y en la fase operativa, nuestro objetivo es minimizar los perjuicios a la población e implementar procesos ecológicos.



8 Obligación de diligencia empresarial

En KNAPP somos conscientes de nuestra responsabilidad, no solo de ofrecer soluciones innovadoras y altamente cualitativas, sino también de ejercer una influencia positiva en la sociedad, el medioambiente y en nuestros socios comerciales. Esta responsabilidad se manifiesta en nuestra obligación de la diligencia debida para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos, la protección del medioambiente y garantizar prácticas comerciales éticas en nuestro campo de influencia.

8.1 Actuación responsable en la cadena de suministro

Nuestra responsabilidad sobrepasa los límites de nuestra propia actividad empresarial. Esperamos de nuestros socios comerciales, proveedores y subcontratistas a nivel mundial los mismos altos estándares que nos hemos impuesto. En el proceso de selección de nuestros proveedores o socios, observamos el cumplimiento de los derechos humanos, condiciones laborales justas, así como los estándares medioambientales a lo largo de nuestras cadenas de valor.



¿Cuáles son los puntos centrales de nuestra obligación de diligencia empresarial?

- Identificación y evaluación proactiva y sistemática de consecuencias potenciales o realmente negativas a lo largo de la cadena de valor.
- Sobre la base de estos análisis se elaboran planes de acción para evitar o reducir las consecuencias.
- Para la prevención o minimización de riesgos se implementan mecanismos integrales que se evalúan y adaptan regularmente.

En KNAPP

- ✓ Practicamos una comunicación clara de forma transparente y proactiva con nuestros socios y nos cercioramos del cumplimiento de nuestros valores y estándares.
- ✓ Tomamos nuestra responsabilidad en serio, contribuimos activamente a mejorar las condiciones sociales y ecológicas asegurando de este modo un éxito a largo plazo.

Los casos sospechosos de efectos negativos potenciales o reales a lo largo de nuestra cadena de valor pueden notificarse al sistema de denuncia de irregularidades de KNAPP.¹⁰



Señales de alerta

que podrían indicar irregularidades o riesgo:

- Informes sobre condiciones laborales deficientes de proveedores o socios comerciales.
- Documentación insuficiente o falta de transparencia.
- Indicios de infracciones medioambientales o prácticas comerciales no éticas.

8.2 Materiales conflictivos

Prestamos atención y procuramos no comprar ni procesar artículos o mercancía que contengan los denominados materiales conflictivos, cuya obtención podría provocar violaciones de los derechos humanos o la financiación de conflictos violentos en dichas regiones y tenemos en cuenta los procedimientos de diligencia debida resultantes de las correspondientes leyes. En especial, al seleccionar proveedores se tiene en cuenta el cumplimiento de las especificaciones del *Reglamento sobre Minerales de Conflicto de la UE 2017/821*, así como de la *Guía OCDE para el cumplimiento de la obligación de diligencia para el fomento de cadenas de suministro responsables para minerales de regiones de conflicto o alto riesgo*.



9 Medioambiente

Nuestro objetivo es minimizar las consecuencias en el medioambiente y superar con éxito los desafíos de sostenibilidad del presente y el futuro.

Cada empleado asume la responsabilidad de actuar de manera ecológica y de cumplir los siguientes principios:

En KNAPP

- ✓ Garantizamos una visión integral de los aspectos relacionados con la sostenibilidad mediante un enfoque estandarizado a través de toda la cadena de valor.
- ✓ Trabajamos con ayuda de evaluaciones basadas en indicadores y comunicamos nuestros progresos de forma transparente.
- ✓ Respaldamos a nuestros clientes mediante mejoras de nuestra gama de productos sostenible.
- ✓ Trabajamos en garantizar el cumplimiento de estándares de sostenibilidad de primera calidad por parte de nuestros proveedores.

Reducimos los residuos mediante el reciclado y la eliminación responsable y preferimos alternativas respetuosas del medioambiente. Entre ellas, la promoción de productos reutilizables y la reducción de plástico de un solo uso en nuestras oficinas y naves de producción. Elegimos proveedores y productos que respaldan las prácticas ecológicas y preferimos materiales locales y sostenibles. Esto significa que para el aprovisionamiento

de materiales y prestaciones de servicios tenemos en cuenta su impacto ambiental y damos preferencia a los proveedores que demuestren utilizar prácticas sostenibles.

Promovemos la concienciación y el conocimiento sobre la protección del medioambiente con capacitaciones y campañas de información para que todos comprendan el significado y las repercusiones de las propias acciones en el medioambiente. Talleres y formaciones periódicas ayudan a nuestros empleados a integrar prácticas ecológicas en su rutina diaria de trabajo y a desarrollar soluciones innovadoras para los problemas medioambientales. Finalmente, nos comprometemos continuamente a mejorar nuestro rendimiento ecológico mediante evaluaciones y adaptaciones periódicas de nuestros objetivos y medidas medioambientales. Esto incluye la realización de auditorías medioambientales, la supervisión de nuestros progresos y la adaptación de nuestras estrategias para el cumplimiento de las mejores prácticas y la realización de nuestros objetivos medioambientales.

now4tomorrow



¿Cómo puedo contribuir?

- Utilizo medios de transporte público o el transporte compartido para reducir la emisión de CO².
- Separo mis residuos reglamentariamente.
- Adquiero formación sobre protección del medioambiente.
- Incentivo activamente la conciencia ambiental en mi equipo.



10 Salud y seguridad

Promovemos activamente la concienciación sobre la seguridad y la salud, creamos un entorno de trabajo seguro y desarrollamos una cultura positiva para mejorar el bienestar de nuestro personal.

En KNAPP

- ✓ Actuamos como socio profesional para las partes implicadas en todas las cuestiones de seguridad y salud.
- ✓ Todo el personal directivo practica una cultura que promueve la mejora continua de la seguridad y la salud en todos los niveles de la organización.
- ✓ La gestión de seguridad y salud global establece un estándar mundial para la seguridad y la salud con procesos claros, herramientas armonizadas y una filosofía de comunicación abierta.
- ✓ Ofrecemos a todos los empleados en empresas seleccionadas del grupo KNAPP la posibilidad de participar en el programa KNAPPvital, así como acceder a asesoría de medicina laboral para mejorar el bienestar personal.

El cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes relativas a la protección de la seguridad y salud en el trabajo es algo natural para nosotros. Esperamos este cumplimiento también por parte de nuestros clientes, socios y empleados para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

No se tolera que los empleados trabajen bajo influencia de alcohol, drogas u otras sustancias estupefacientes. En caso de problemas con alcohol, drogas, medicamentos, así como cualquier tipo de estrés psicológico, todos los empleados pueden dirigirse en todo momento y de forma confidencial a su superior o al médico ocupacional para elaborar una solución común.

El sistema de gestión para la seguridad y la salud de KNAPP está certificado según la norma ISO 45001:2018 y se supervisa y mejora continuamente mediante auditorías internas periódicas, inspecciones y auditorías de certificación externas.

PENSAR, ACTUAR Y TRABAJAR DE MANERA SEGURA



11 Tratamiento de la información empresarial y protección de datos

11.1 Seguridad de la información

Protegemos nuestros procesos comerciales y nuestra reputación mediante un compromiso conjunto en el manejo de la seguridad de la información.

A través del compromiso conjunto para la seguridad de la información, identificamos y protegemos nuestros propios activos relevantes para el negocio ante amenazas y contribuimos a garantizar las operaciones comerciales, así como a evitar o minimizar los daños económicos.

Practicamos la seguridad de la información en cada uno de nuestros procesos cuando:

- ✓ identificamos aspectos relevantes para la seguridad
- ✓ informamos a las instancias responsables y
- ✓ respetamos su cumplimiento de forma continua y proactiva.

Fundamentalmente, tratamos la información sensible relativa a KNAPP u otros socios comerciales de forma confidencial. Asumimos nuestra responsabilidad prestando atención a transferirla exclusivamente a personas autorizadas. En el tratamiento de la información siempre consideramos las normas y directrices internas de la empresa, así como las obligaciones contractuales y legales. Somos conscientes de nuestras obligaciones de confidencialidad y protegemos la información contra la divulgación no autorizada y el uso indebido.

El cumplimiento de las normas no solo es prioridad para nosotros, también esperamos que nuestros socios comerciales tengan los mismos estándares y los cumplan. Así como con nuestros productos, somos líderes en la seguridad de la información y siempre nos orientamos a la tecnología más avanzada.

Nos orientamos a las mejores prácticas y las ejecutamos de forma estandarizada en todo el grupo KNAPP. La sensibilización sobre temas de seguridad de la información tiene para nosotros una especial relevancia. El equipo KNAPP CSIRT (Cyber Security Incident Response Team) es nuestro primer punto de contacto para la coordinación de incidentes de seguridad y tiene como objetivo el perfeccionamiento de la seguridad de la información.



Notificamos al CSIRT¹¹ cuando:

- se determina una conducta sospechosa que podría perjudicar la seguridad de la información del grupo KNAPP;
- surgen preguntas sobre las normas de TI;
- se identifican riesgos y deficiencias y se requiere una mitigación.

11.2 Protección de datos y seguridad de datos personales

Nos comprometemos a la protección de datos integral y la protección de la esfera privada tanto de nuestros empleados como también de nuestros clientes y socios comerciales. Para este objetivo, el cumplimiento de las normas de protección de datos vigentes para todas las filiales del grupo KNAPP es decisivo y obligatorio. Por ello, todos los empleados están obligados a la confidencialidad y, asimismo, mediante la realización de cursos periódicos de formación obligatoria, se garantiza que todos estén informados sobre los procesos y procedimientos relevantes y puedan ponerlos en práctica consecuentemente en la rutina de trabajo.

El principio de necesidad de conocimiento rige en nuestra empresa: nuestros empleados solo tienen acceso a los datos personales y otras informaciones sensibles solo si son imprescindibles para la ejecución de sus labores.

Principios del tratamiento de datos personales en KNAPP:

- ✓ Promovemos la apertura al cumplir la obligación de transparencia y de rendición de cuentas.
- ✓ Procesamos datos personales exclusivamente para fines definidos y legítimos según el principio leal y legítimo.
- ✓ Los datos personales se procesan solo en la dimensión necesaria para el cumplimiento de los fines.
- ✓ No almacenamos los datos personales por más tiempo del necesario para el fin definido o por más tiempo del que dispone la ley.
- ✓ Mediante la aplicación de las medidas técnicas y organizativas adecuadas, contribuimos a la protección de la integridad y confidencialidad de los datos personales y demostramos nuestra confiabilidad.

Para cumplir con nuestras obligaciones legales y contractuales frente a nuestros socios comerciales, hemos adoptado diversas medidas para evitar la filtración de datos (violación de la seguridad de datos personales). Esto incluye la destrucción no intencional o ilícita, pérdida, modificación, divulgación no autorizada o el acceso no autorizado a datos personales.

A pesar de estas medidas integrales de seguridad, también los casos de sospecha deben notificarse directamente a la instancia local de protección de datos y seguridad TI.¹²



¿Cómo puedo contribuir?

- No guardo datos por más tiempo del necesario en caso de que no se eliminen automáticamente.
- Aplico el principio de necesidad de conocimiento y proceso datos personales e información sensible de forma confidencial.
- Notifico de inmediato casos de sospecha de violación de seguridad de datos a las instancias correspondientes en mi organización.
- Comunico actividades de procesamiento o software nuevos siempre antes de iniciarlos.
- Observo el Reglamento de protección de datos interno.

JUNTOS ESTAMOS PROTEGIDOS

¹¹ csirt@knapp.com

¹² En caso de duda, contactar con datenschutz@knapp.com y csirt@knapp.com.

12 Gestión de calidad

Nos esforzamos en ofrecer soluciones, productos y servicios que satisfagan las necesidades de nuestros clientes y superen sus expectativas.

La gestión de calidad es parte esencial de nuestra identidad corporativa y juega un papel decisivo para el éxito continuo. Está firmemente arraigada en nuestra práctica diaria y garantiza que nuestras ofertas siempre cumplan con las más altas exigencias del cliente. Esto contribuye a fortalecer la confianza de nuestros clientes y motiva a nuestros empleados a trabajar de forma conjunta y comprometida para asegurar un desarrollo empresarial positivo y duradero.

Mediante el fomento de la responsabilidad individual y la innovación, cada empleado contribuye a optimizar nuestra calidad de productos y servicios, lo que nos permite avanzar juntos.

12.1 Responsabilidad o ¿cómo gestionamos los errores?

Los errores son humanos y pueden producirse a pesar de las medidas de prevención más cuidadosas. Conocemos nuestra responsabilidad en la gestión de errores y documentamos los errores de forma detallada y precisa. Así podemos evitar deficiencias en el futuro, optimizar los procesos y obtener valiosos conocimientos mediante la evaluación sistemática y la comprensión de las causas.

Ello nos permite lograr juntos una mejora continua de nuestros procesos de trabajo.

FAQ

¿Cómo gestiono correctamente los errores?

- Notifico a tiempo los errores detectados.
- Participo activamente en la eliminación de errores.
- Comunico claramente las causas y consecuencias.

Nuestro objetivo es fomentar una cultura de aprendizaje y de perfeccionamiento constante donde los errores representen oportunidades de optimización.

En KNAPP incentivamos a todos nuestros empleados a comunicar errores y deficiencias sin temor a consecuencias adversas.

LA CALIDAD EMPIEZA CON CADA UNO DE NOSOTROS



13 Seguridad de máquinas y productos

Como empresa productora y en el contexto de nuestro valor corporativo de confiabilidad, concedemos gran importancia a la seguridad de nuestros productos. Siempre tenemos en cuenta el estándar técnico actual de los países donde operamos, así como las necesidades individuales de nuestros clientes para poder facilitar al mercado instalaciones a la medida, pero también seguras. Ante cualquier duda respecto a nuestros productos, siempre estamos disponibles a consultas y reaccionamos orientándonos a una solución.

Si, a pesar de ello, surgen problemas o preocupaciones por la seguridad de nuestros productos, siempre nos regimos por nuestros valores corporativos de apertura mental y valentía y transferimos los casos a los responsables de la seguridad o al personal directivo con el fin de hallar una solución en común.



14 Gestión de riesgos y oportunidades

Nos comprometemos a un tratamiento responsable de los riesgos y oportunidades. Esto es parte integral de la dirección empresarial y comprende:

- la consideración de la gestión de riesgos y oportunidades como inseparable,
- una gestión de riesgos proactiva y sistemática,
- la identificación temprana, evaluación y control de riesgos,
- la realización del análisis y la imposición de medidas preventivas para minimizar las consecuencias negativas y
- el fomento de una cultura de apertura y aprendizaje continuo para detectar y aprovechar las oportunidades.

Nos proponemos una mejora continua de nuestro sistema de gestión de riesgos y oportunidades con el fin de satisfacer las exigencias y retos cambiantes.



¿Cómo puedo contribuir?

- Comunico a mi superior los riesgos y oportunidades percibidos.
- Los riesgos relevantes se registran en el inventario de riesgos y se evalúan.
- Participo activamente en la gestión de los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades.

15 Campo de aplicación del Código de conducta y el sistema de denuncia de irregularidades

15.1 Sistema de denuncia de irregularidades

En algunos capítulos del Código de conducta de KNAPP se hace referencia a nuestro sistema de denuncia de irregularidades. Este ofrece a todos los implicados internos y externos la oportunidad de notificar irregularidades o infracciones potenciales o reales. Todos los registros realizados se verifican manteniendo la confidencialidad y no acarrea consecuencias negativas para los informadores, siempre y cuando la información no sea deliberadamente falsa.

- Las notificaciones se pueden enviar en el horario 24/7 a whistleblowing@knapp.com.
- Como alternativa se puede utilizar la plataforma: <https://www.knapp.com/whistleblowing>.
- No existen consecuencias negativas para los informadores, siempre que actúen de buena fe y no transmitan información manifiestamente falsa.

Independientemente del tipo y la gravedad de una infracción se pueden imponer diversas medidas disciplinarias y, en ciertos casos, también emprender acciones legales, siempre que sea necesario en casos individuales.

Nuestro objetivo es proteger y conservar los altos estándares éticos mediante acciones consecuentes.

15.3 Procesos de supervisión y formación de personal

Con el fin de garantizar el Código de conducta, hemos establecido medidas periódicas de supervisión como auditorías internas y análisis de riesgos. Los resultados de estos se utilizan para identificar y realizar mejoras continuas.

Para asegurar el cumplimiento de ciertos estándares, y en particular en lo que respecta a las normas de gestión de calidad (ISO 9001), gestión del medioambiente (ISO 14001), protección de la seguridad y la salud en el trabajo (ISO 45001), así como gestión de la seguridad de la información (ISO 27001), nos sometemos a auditorías y certificaciones realizadas por instituciones externas acreditadas.

Todos los empleados reciben una formación para promover la comprensión de la aplicación del Código de conducta de KNAPP. Esta formación está orientada a demostrar situaciones y retos específicos de la rutina diaria de trabajo y brindar a nuestros colegas guías de orientación para una conducta ética y responsable.

15.2 Comportamiento contrario al Código de conducta de KNAPP

Fomentamos una cultura de trabajo en consonancia con nuestros valores corporativos y esperamos que nuestros empleados, así como, donde sea aplicable, los implicados, socios o proveedores, actúen acorde con los principios del Código de conducta.

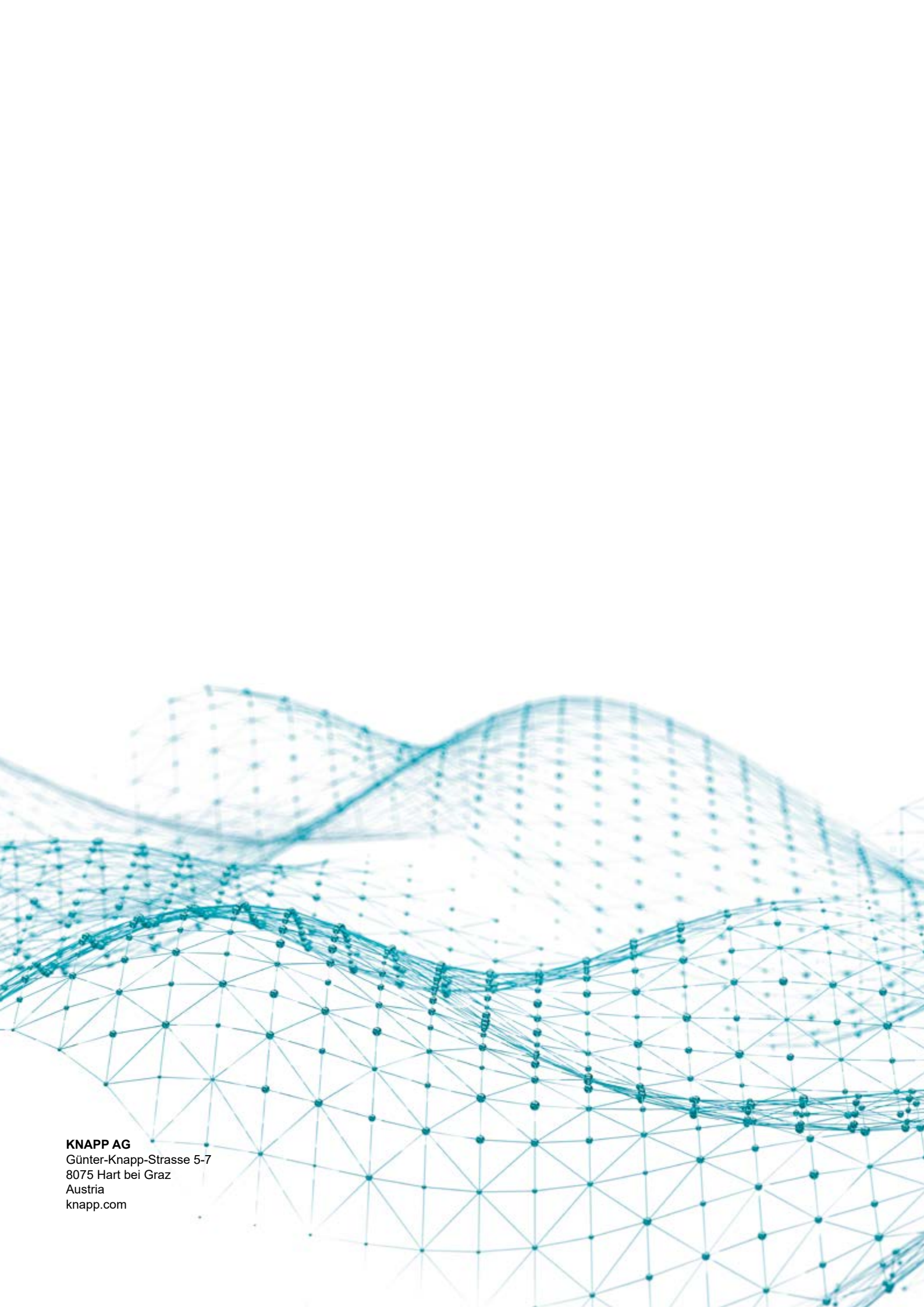
16 Conclusión

Nuestro Código de conducta de KNAPP refleja nuestra cultura empresarial y, junto con nuestros valores corporativos, es la base fundamental para las decisiones comerciales y nuestro comportamiento diario.

Cada empleado asume la responsabilidad de poner en práctica estos principios para contribuir, de este modo, a un entorno positivo de trabajo, una práctica comercial sostenible y una convivencia respetuosa.

Juntos garantizamos que KNAPP sea también en el futuro un socio confiable, consciente de su responsabilidad y sus principios éticos.





KNAPP AG
Günter-Knapp-Strasse 5-7
8075 Hart bei Graz
Austria
knapp.com